

Asisten:

Prof. Pedro A. Hellín Ortuño
(decano)

Profa. Susana Torrado Morales
(Vicedecana de Planes de Estudios)

Prof. Javier García López
(Coordinador del Grado en
Publicidad y RR.PP y secretario de
la comisión)

Prof. Miguel Ángel Nicolás Ojeda

Prof. José Carlos Losada Díaz

Profa. Inmaculada Martínez
Martínez

Prof. Pedro Díaz Ortuño

Profa. Leocadia Díaz Romero

Prof. Salvador Martínez Puche

Prof. Antonio Raúl Fernández
Rincón

Prof. Miguel Ángel Rubio Heras

Excusan ausencia:

Prof. Antonio Ruiz Martínez

Prof. José Javier Ruiz Ibáñez

Prof. Arturo Merayo Pérez

Acta de la reunión de la Comisión de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas celebrada el lunes 29 de OCTUBRE de 2018, en convocatoria única a las 17:00h., en el Salón de Grados de la Facultad de Comunicación y Documentación con la asistencia de las personas que al margen se citan.

En la reunión, se trataron los siguientes temas del Orden del Día:

PUNTO PRIMERO: Posibles modificaciones al Plan de Estudios del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.

Toma la palabra el decano de la Facultad de Comunicación y Documentación, Pedro A. Hellín Ortuño, para informar a los miembros de la comisión acerca del planteamiento de modificación parcial del plan de Grado en Publicidad y Relaciones Públicas. Se plantea que el denominado de un modo interno "Marco Modifica" para presentar a ANECA es un cambio no estructural del grado. En ese sentido, ANECA permite modificar el 15% de créditos (36 ECTS) del grado. El decano informa de que la reubicación de asignaturas no computa como modificación dentro de los créditos.

El decano y la vicedecana de Planes de Estudios exponen los datos a tener en cuenta para llevar a cabo la modificación propuesta:

El decano y la vicedecana de de Planes de Estudios muestra el Plan de Estudios. Se expone que las asignaturas de primer curso se alejan del contenido de la titulación. En las asignaturas de segundo y tercer cursos sí existe una inmersión en el título, así como en 4º, de manera mayoritaria.

El decano informa de que la intención ahora es mover únicamente asignaturas de un curso a otro. El objetivo es generar un primer curso más equilibrado, con asignaturas propias del área.

Por ello, el decano propone:

- Modificar fundamentalmente el primer curso.

- Mover la asignatura de Teoría de la Publicidad y Relaciones Públicas a primero).
- Dividir Tecnologías para la producción de contenidos publicitarios (tercero) en dos.
- Mover a segundo curso las asignaturas Derecho de la Publicidad y Estadística.
- En cuanto al TFG: pasaría de 9 a 6 créditos y se crearía una asignatura de 3 créditos, Gestión de Proyectos, previa a la elaboración del TFG, con el objetivo de formar a los estudiantes para un mejor desarrollo de los trabajos y proyectos que han de realizar para finalizar el grado.

Los miembros de la Comisión presentes están de acuerdo con las modificaciones sugeridas y se acuerda continuar con el proceso de solicitud de los cambios expuestos para el plan de estudios.

PUNTO SEGUNDO: Evaluación de las encuestas del Sistema de Garantía de Calidad (curso 17-18) realizadas entre julio y septiembre de 2018 a alumnos de 2º y 4º.

El secretario de la comisión expone los resultados de las encuestas, que no son especialmente representativas, ya que han sido contestadas por 7 estudiantes de 2º y 8 de 4º, de un total de 122 estudiantes.

Encuestas de estudiantes:

- Grado de satisfacción con la titulación (es relativamente alto).
- Grado de satisfacción con el profesorado (es alto).
- La visión de los estudiantes acerca de una posible modificación: los estudiantes entienden que sí que hay que realizar un cambio en el plan de estudios.

Informe académico: la tasa de rendimiento está cercana al 84% en las asignaturas del plan de estudios y se sitúa en torno al 53% en el TFG (lo que ofrece información sobre la conveniencia de plantear una modificación en esta materia (el Trabajo Fin de Grado).

Se leen algunos de los comentarios y sugerencias que realizan los alumnos de 2º y 4º. En resumen, los estudiantes ponen de manifiesto la necesidad de realizar modificaciones en el plan de estudios del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.

Se cierra la sesión a las 17:55 h.

En Murcia, a 29 de octubre de 2018



El Secretario de la Comisión
Fdo. Prof. Javier García López